

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Córdoba
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN EL P.P. P.1 POLÍGONO 3 PARA USO DOTACIONAL SOCIAL, CÓRDOBA (ASOCIACIÓN ALZHEIMER SAN RAFAEL)

BEGOÑA GARCÍA MATAMALA¹

Resumen: En el presente trabajo se dan a conocer los resultados de la actividad arqueológica preventiva situada a extramuros de la ciudad, en un lugar en el que se han registrado distintos períodos de ocupación. No obstante no se ha documentado ningún depósito de interés arqueológico.

Abstract: Presently work is given to know the results of the preventive archaeological activity located to outside of the city, in a place in the one that they have registered different periods of occupation. Nevertheless any deposit of archaeological interest has not been documented.

INTRODUCCIÓN

La Parcela intervenida estaba destinada a la construcción de un Centro de Día y Sede Social Polivalente de la Asociación Alzheimer San Rafael ubicada en el P.P. P.1, Polígono 3, zona Occidental de Córdoba. Se sitúa en la calle Escritora Gloria Fuertes esquina calle Francisco Ortega y cuenta con una superficie de 906.25 m². Este proyecto no contemplaba la construcción de planta sótano, aunque preveía una cimentación mediante zapatas de hormigón armadas que afectaría hasta una profundidad de -1,00 m. Por tanto, y en previsión de que la remoción de tierras planeada a tales efectos pudiera afectar a depósitos arqueológicos, se ha desarrollado con carácter previo esta Actividad Arqueológica con el fin de evaluar la importancia de dichos restos.

Con el desarrollo de esta intervención pretendíamos cumplir una serie de objetivos como son documentar la secuencia estratigráfica en este lugar y comprobar la existencia estructuras de interés arqueológico tanto de época romana como islámica. Condicionalmente, el lugar donde se ubica el solar objeto de actuación, en un área extramuros de la ciudad, se han constatado evidencias arqueológicas de ocupación de este espacio con diversos usos, entre los que destaca el doméstico y el funerario.

INTERÉS ARQUEOLÓGICO

En época romana el sector noroccidental de la ciudad, tiene como eje de referencia el trazado de la vía, *Corduba-Hispalis*, circunstancia que propicia el uso del espacio con fines funerarios y domésticos. La presencia de la necrópolis occidental de *Colonia Patricia Corduba*, se remonta presumiblemente a época republicana² prolongándose su uso hasta época Tardoantigua³. Además el hallazgo de enterramientos en sectores bastante alejados del recinto amurallado de la ciudad viene a confirmar la importante extensión de esta necrópolis.

No obstante en el Polígono de Poniente (P3) en el sector suroccidental de la ciudad no se han documentado restos de necrópolis, pero sí restos cerámicos y otras estructuras pertenecientes a este período que podrían ser testimonio de la explotación agrícola de la zona.

Las excavaciones arqueológicas de este sector se inician en 1995 con la I.A.U. en el solar sito entre las calles Manuel de la Haba "Zurito", naranjal de Almagro, Pepe Espaliu y Francisco ortega que proporcionó estrato con material cerámico de los siglos II y III d.C. (CÓRDOBA-PÉREZ, 1995). Colindante al solar anterior se excavó en 1996-en la parcela 02 de la manzana nº 24384- una serie de estructuras de habitación pertenecientes a la *pars fructuaria* de una villa suburbana y junto a ellas, en la esquina suroeste del solar, una estructura hidráulica de *opus caementicium* interpretada por el excavador como "una posible alberca de riego". En lo que respecta a la cronología indica que los materiales cerámicos y numismáticos permiten datar esta ocupación en el bajo imperio (mediados del s. IV y siglo V d. C) (RUIZ, 1996, 73).

En 1997 se volvió a intervenir en la misma manzana, en el solar colindante por el sector occidental que proporcionó más restos de la villa, hasta once espacios más con orientación, planta y técnica edilicia similar a las anteriores. Se desarrollan en una serie de cámaras en batería doble interpretadas como una zona de almacenamiento, posiblemente para grano. Posiblemente pudiera corresponder a un "*horreum*" de considerables dimensiones, que pertenecería a una villa de plan diseminado, con el granero alejado de la casa según marca el principio vitrubiano. Otro de los factores que ratifican dicha hipótesis es la presencia de las cimentaciones que podrían soportar dos plantas con los que se caracterizan los "*horrea*". En esta ocasión la cronología difiere de la anterior enmarcándose las construcciones entre los inicios del siglo II y el siglo IV. Finalmente podemos concluir indicando que los restos excavados en los dos solares corresponde a la *pars rustica* de una villa romana (LÓPEZ, 1997, 211).

Posteriormente en época tardoantigua se ha reconocido un centro religioso cristiano en el antiguo Cortijo de Chinales, próximo al cementerio de la Salud, que identificó Don Samuel de los Santos Gener en un principio con la basílica de San Acisclo⁴ Asociado a este centro religioso se adscribe parte de una necrópolis tardorromana excavada en la Unidad de Actuación P-6 (RUIZ, MURILLO, MORENO 1997, 149) donde algunos de los enterramientos presentaban orientación NW-SE, en fosas simples con cubierta de *tegulae* "alla capuccina", o bien en cistas rectangulares realizadas mediante lajas de calcarenita empleadas en las cubiertas.

También en las inmediaciones del teatro de la Axerquía se excavaron dos tumbas hispanovisigodas en fosa revestida por lajas de piedra, conservándose en el segundo de los casos una cubierta de lajas del mismo material. El ajuar asociado consistía en un anillo de plata, fragmentos de vidrio relativos a una jarrita o ungüentario, diversas cuentas de collar en pasta vítrea y por último algunos fragmentos que pueden corresponder con un *tintinabulum* o campanilla (tumba 1). La segunda tumba albergaba tres individuos y presentaba como ajuar una jarrita con motivos abstractos pintados; también se recuperó un anillo de bronce en la mano del tercer individuo, con un óvalo decorado con una figura animal en negativo, pudiendo servir de sello personal, fechándose en el siglo VII d. (MORENO, 2005, 197-203).

Durante el período hispanomusulmán se origina, al igual que en época romana, un uso funerario constatado en diversos puntos del sector occidental como por ejemplo los restos hallados rotonda de *Ibn Zaydun*⁵, aunque el sector de necrópolis más cercano corresponde al aparecido en la Avda. del Aeropuerto (APARICIO, 1995). No obstante, destaca en este sector el desarrollo de zonas residenciales (edificación de almunias), funerarias y agrícolas, teniendo lugar el desarrollo de extensos arrabales de trazado prácticamente ortogonal.

Las estructuras domésticas más tempranas que detectamos en la zona occidental de la ciudad corresponden a época emiral detectadas en torno a la "Colina de los Quemados" (RUIZ, MURILLO, MORENO 1997, 161). Al otro lado, en el Sur, se extiende una serie de estructuras que arrancan en época emiral, y que se identificaron posiblemente con una almunia (MARTÍN, 2002) quizás aquella cuya existencia indicó Don Samuel de los Santos Gener en la zona conocida como el "Cortijo de Maimón". De este modo los hallazgos se relacionan además con una serie de dependencias e instalaciones industriales que se excavaron algunos años antes (RUIZ, MURILLO, 1996, 142).

En época califal tiene lugar un gran desarrollo urbanístico en la zona, derivado de la nueva etapa política y económica que vive la ciudad. Así en la Manzana 10 Polígono de Poniente-P3-1, se constata albercas de riego, muros de mampuesto y cantos rodados de época musulmana de principios del siglo X, relacionadas con una almunia de carácter agrícola o de recreo. Parejo a este interesante hallazgo, pudo constatarse una calle en torno a la que se articulaban estructuras domésticas identificadas como viviendas. Esta misma zona pudo tener una reocupación agraria en el siglo XII, habida cuenta de algunos materiales de esta cronología (RUIZ, 1996, 77).

En la Parcela 9-A-6 del Polígono de Poniente, situada en la confluencia de la C/Vicente Alexandre con la Avenida del Aeropuerto, se documentaron nuevas estructuras correspondientes a viviendas que responden al patrón constructivo islámico: patio central y estancias entorno a él, configuradas todas ellas mediante un sistema ortogonal cuyo elemento vertebrador es la red viaria (RUIZ, 1996, 79).

Muy próxima a esta área intervenida, en la Parcela A-4 (Manzana 9, Polígono 3, P1) se han documentado dos casas hispanomusulmanas que mantienen la distribución característica de la casa andalusí, esto es varias crujías y habitaciones alrededor de un patio central junto a una calle pavimentada y un rudimentario sistema de evacuación de aguas residuales. Esta circunstancia motivó su interpretación como una zona de incipiente urbanismo con calles, manzanas que revelan un crecimiento ramiforme desde una vía central. También pudo apreciarse cómo los cimientos y arranques de muros de mejor factura (sillares bien escuadrados), se reservan para aquellas zonas que lindan con la calle, siendo los interiores de menor entidad puesto que emplearon en su ejecución tapia, ripios y cantos (BOTELLA, 1996, 152).

Igualmente, al sur de la Avenida del Aeropuerto el panorama viene a ser similar al que hemos visto hasta ahora. La presencia de arrabal es visible en todo este sector combinando algunas zonas carentes de edificaciones, posiblemente dedicadas al cultivo, con otras plagadas de ellas entre las que destacan la mezquita excavada en el Parque Deportivo Fontanar (ZAMORANO-LUNA, 1992), la existencia de una almunia y cementerio al oeste del anterior, así como estructuras pertenecientes a una arrabal en la Ronda de Poniente.

Este desarrollo urbano extramuros viene determinado por la fundación, desde círculos próximos al poder, de toda una serie de obras pías entorno a las que se crearon pequeños asentamientos, así como la proliferación de almunias convertidas en importantes núcleos de atracción de la población (VALLEJO, 1995).

La ocupación postcalifal de los arrabales occidentales con áreas densamente pobladas pervive hasta las primeras décadas del s. XI d.C. pues los traumáticos acontecimientos que presidieron la *fitna* y provocando el arrasamiento y abandono de los arrabales de Córdoba.

Durante la época Bajomedieval estos terrenos han tenido un uso agrario que se ha extendido prácticamente hasta nuestros días, cuando asistimos a un proceso vertiginoso de crecimiento urbanístico. Este sector occidental de la ciudad comienza a ocuparse en la primera mitad del siglo XX con la creación de Ciudad Jardín, que irá extendiéndose durante la segunda mitad del mismo siglo sobrepasando la Avenida de Gran Vía Parque.

Finalmente, con la llegada de la década de los 90, se produce una nueva expansión hacia occidente como consecuencia del extraordinario proceso de urbanización desarrollado a partir del P.G.O.U. de 1986. Ligado a esta expansión ha surgido también una serie de instalaciones industriales o comerciales, caso de Ricardo Solanas o Urende, siendo también relevante la existencia de equipamientos deportivos (Fontanar) y educativos (Facultad de Ciencias), lo que ha configurado un paisaje urbano de carácter mixto.

METODOLOGÍA

La actuación arqueológica tuvo lugar entre los días 28 de Abril y 2 de Mayo de 2006. La parcela sobre la que se plantea el nuevo inmueble se encontraba abierta y completamente libre de construcciones en un área de jardines. Limita con una pantalla perimetral de hormigón en sus lados norte y oeste que salva el desnivel existente entre la calzada, los jardines y calles adyacentes. Al este y por el sur linda con una zona ajardinada (Figura 1).

Los trabajos se centraron en la excavación de 3 sondeos con una planta rectangular de 7 por 5 m., en los que se preveía documentar la presencia o ausencia de estratos o estructuras susceptibles de ser interpretados con metodología arqueológica.

Durante la fase de excavación se procedió a la retirada de los estratos sin interés arqueológico con una máquina retroexcavadora mixta con cazo de limpieza de 1.40 m. de anchura hasta alcanzar la profundidad mínima a documentar, situada en la cota de afección máxima del proyecto constructivo, -1,00 m bajo la rasante del acerado perimetral del solar. La estrategia seguida fue la de localizar el nivel de arrasamiento y derrumbe de las estructuras, mediante la excavación por alzadas de unos 40 cm. Este procedimiento se realizó en todos los sondeos y durante el mismo, se documentó únicamente la existencia de un relleno de aproximadamente 1.10 m. de potencia formado por escombros y aportes contemporáneos. En ninguno de los 3 sondeos proyectados se detectaron restos o niveles estratigráficos de interés arqueológico (Lámina 2).

En lo concerniente a la organización y distribución de dichos sondeos éstos se trazaron según lo previsto en el Proyecto de la A.A.Pre., adaptándose a las condiciones del terreno y a la afección de la cimentación de la posterior construcción.

CONCLUSIONES

Finalmente, se ha logrado documentar la inexistencia de estructuras de interés arqueológico a una profundidad media de -1.00 m (110.29 m.s.n.m.) (Lámina 3). Ello permite determinar el grado de afección del proyecto constructivo. Hemos logrado documentar una sucesión de niveles estratigráficos de cronología contemporánea así como la inexistencia de necrópolis tanto romana como islámica.

Como conclusión la actividad arqueológica practicada ha posibilitado la documentación de una serie de niveles derivados de distintos usos antrópicos a lo largo de la última década. Así se detectó un nivel contemporáneo homogéneo compuesto por zahorra junto a materiales contemporáneos como fragmentos de ladrillos, plásticos, etc. que parecen indicar que, en este sector, las aportaciones antrópicas están presentes en un estrato superficial de reducida potencia los cuales se formaron como consecuencia del uso de esta zona como plaza o zona ajardinada urbanizada en la década de los años 90⁶. Seguidamente se detectó un estrato arcilloso de color rojizo y nódulos de cal que podría pertenecer a una fase de colmatación de estructuras de interés arqueológico tal y como se documenta en la Parcela A-4, Manzana 9, Polígono 3 (BOTELLA, 1996, 147) o bien a niveles romanos documentados en las intervenciones cercanas más occidentales (RUIZ, 1996, 76). No obstante, ante la escasa potencia excavada (solo documentado en superficie) y ausencia de material cerámico, no podemos atribuirle una cronología concreta.

Descartamos por tanto, que los estratos documentados se relacionen con una tierra gris oscura muy orgánica con presencia de cerámica islámica y bajomedieval registrada en excavaciones contiguas, que indican que la zona se había utilizado como huerta hasta nuestros días (Manzana 1, Parcela B; Manzana 10, RUIZ, 1996, 73 ss.). Las respuestas que nos parecen más probables a esta casuística es que los estratos registrados en el transcurso de la intervención pertenecen bien a los aportes de vertidos, pues esta zona con anterioridad a su urbanización fue utilizada como vacie, o bien a los restos constructivos derivados de la realización de la plaza donde se ubica nuestro solar. En este último punto la secuencia estratigráfica estaba alterada por un acusado rebaje del terreno (-2.15 m) debido a la construcción de una pantalla perimetral de hormigón para salvar el desnivel existente entre la calzada (113.59 m.s.n.m.) y la superficie de la plaza (111.44 m.s.n.m.). No obstante, la cota arqueológica fértil se detecta alrededor de los -2.30 m respecto a la superficie en solares cercanos (Parcela A-4, Manzana 9, Polígono 3, BOTELLA, 1996, 147) por lo que posiblemente los restos arqueológicos de época islámica pudieron verse afectados⁷. No obstante, debemos considerar

también que la ausencia de restos a la cota alcanzada puede corresponder a la presencia de un paleocauce de un arroyo cercano⁸.

En función de los resultados obtenidos tras la apertura de los tres sondeos anteriormente descritos, y sin que podamos establecer mayor precisión, consideramos esta intervención arqueológica negativa, pues no se ha documentado ningún resto arqueológico. De esta manera, las previsiones referentes a la secuencia estratigráfica que se apuntaban en el Proyecto de esta Intervención, no se han cumplido. Si bien la información ahora recuperada, permite aclarar con mayor precisión la distribución urbana e histórica de este sector de la ciudad.

NOTAS

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del convenio de colaboración que el grupo de Investigación HUM-236 del Plan Andaluz de Investigación, integrado por todos los miembros del seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, mantiene con la Gerencia municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único.

² Los primeros vestigios pertenecientes a la necrópolis aparecieron con la urbanización de este sector en los años 40 (SANTOS GENER, 1955) y se extienden, por el denominado "Camino Viejo de Almodóvar". Con posterioridad, en los años 80, se excavó nuevamente, pero en esa ocasión en el tramo de la Avenida de Manolete, prolongación de Antonio Maura, documentándose enterramientos de época Republicana, una serie de muros y restos de calzada (MARCOS-VICENT, 1985, 245). Recientes intervenciones arqueológicas en la zona ratifican este uso funerario a raíz del hallazgo de numerosos enterramientos de cremación e inhumación, así como tumbas de carácter monumental. Así durante el seguimiento realizado (MORENA, 1994, 158 ss.) en la parcela 02 de la manzana catastral nº 19409 (alrededor de la plaza de Los Califas y de Matías Prats Cañete) se recuperó una tumba de cremación y 21 de inhumación fechadas entre el siglo II y III d.C. En la misma manzana, se excavó un monumento funerario y el ajuar relacionado con alguna tumba de la que no se conservó resto alguno (APARICIO, 1993). Posteriormente la Supervisión Arqueológica desarrollada en el acerado occidental de la Avenida Gran Vía Parque, puso al descubierto un *ustrinum* y un recinto funerario con un importante ajuar. El recinto funerario estaba formado por una estructura de sillares de calcarenita formando ángulo en cuya esquina interior se halló un sarcófago de plomo enmarcado a modo de cista por *tegulae*. Este enterramiento se fechó, tras el análisis de su ajuar, a mediados del s. I d. C (GARCÍA, MARTÍN; MORENO, 2005).

³ Lo demuestra la aparición de varias tumbas de inhumación fechadas en época tardoantigua y excavada en el nº 43 de la Avenida del Aeropuerto (APARICIO, 1995). A este mismo periodo corresponden los restos excavados en un solar de la calle Música Zyryab y las últimas Intervenciones realizadas por la Gerencia de Urbanismo de Córdoba en la Glorieta de Ibn Zaydun donde salieron a la luz tumbas fechadas a partir de la segunda mitad del s. II d.C.

⁴ Las últimas investigaciones la ubican hoy en la trichera norte del Palatium de Maximiano en el yacimiento romano de Cercadilla.

⁵ Se excavaron 84 individuos en dos fases diferentes. Normalmente se realizaron en fosa simple con cubierta de tejas dispuestas de forma variada. No presentan ninguna señalización, tan sólo una laja que puede interpretarse como hito o señalización del espacio en la necrópolis (CANOVAS *et alii*, 2006).

⁶ Esta fase contemporánea detectada puede corresponder a un importante relleno de escombros realizado en los años 60 con una potencia de -1.10 y -1.20 m detectado en la Parcela A-4, Manzana 9, de este mismo polígono compuesto por ladrillos, cementos, arenas y bloques de hormigón (BOTELLA, 1996, 147).

⁷ En la Parcela 9-A-6 se detectó una serie de estructuras con un acusado buzamiento adaptándose a la topografía del terreno junto a aportes antrópicos para la corrección del mismo (RUIZ, 1996, 77).

⁸ Cabe mencionar la existencia de un accidente orográfico, posiblemente el cauce de un arroyo colmatado en época bajomedieval situado en una parcela cercana a la zona objeto de actuación (Manzana 1, Parcela B, Edificio Comander (RUIZ, 1996, 73)

BIBLIOGRAFÍA

APARICIO, L. (1993): *Intervención arqueológica de urgencia en la Parcela C, Manzana 6, Polígono 1 del Plan Parcial P.1 (Córdoba)*. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura, Córdoba. Inédito.

----- (1995): *Informe preliminar de la I.A.U. en la Avda. Aeropuerto (Córdoba)*. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura, Córdoba. Inédito.

BOTELLA, D. (1996): "Excavación arqueológica de urgencia en el edificio occidente (Parcela A-4, manzana 9, polígono 3, P1), de Córdoba", A.A.A., Sevilla, 143-152.

CÁNOVAS A., MORENO M., MURILLO J.F. (2005): Informe Memoria de los resultados de la Aapre realizada en los terrenos proyectados para la futura piscina Municipal de Poniente. Córdoba. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura, Córdoba. Inédito.

CÓRDOBA, R.; PÉREZ, R. (1995): *Informe sobre la intervención arqueológica de urgencia en la P-3, Manzana 7 del Polígono de Poniente (Córdoba)*. Informe inédito.

GARCÍA MATAMALA B.; MARTÍN I.; MORENO E. (2005): "Nuevo enterramiento en sarcófago de plomo en Colonia Patricia Corduba". *Anales de Arqueología Cordobesa nº 16*, pp. 105-142.

LÓPEZ REY, N. (1997): "Resultados de la I.A.U. en la parcela C, manzana 1, polígono 3 de poniente 1 (Edificio Praga) de Córdoba", A.A.A., Sevilla, 209-212.

LUNA, D.; ZAMORANO, A. (1999): "La mezquita de la antigua finca 'El Fontanar' (Córdoba)" *Cuadernos de Madinat al-Zahra, IV*. Córdoba, 145-173.

MARCOS, A.; VICENT, A. M. (1985): "Investigaciones, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales", *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, pp. 231-252.

MARTÍN URDÍROZ, I. (2002): *Informe memoria de resultados de la I.A.U. practicada en el Recinto de los Hipopótamos del Zoológico Municipal de Córdoba*. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura, Córdoba. Inédito.

MORENA LÓPEZ, J.A. (1993): *Informe preliminar. Seguimiento arqueológico Parcela B Manzana 6-Polígono 1. Plan Parcial P-1 (Polígono de Poniente). P.G.O.U. de Córdoba*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba. Inédito.

----- (1994): "Nuevas aportaciones sobre el Aqua Vetus Augusta y la necrópolis occidental de Colonia Patricia Corduba", AAC 5, pp. 155-179.

MORENO ALMERANARA M. ; GONZALEZ VIRSEDA M. L. (2005): "Dos tumbas hispanovisigodas del teatro de la Axerquía de Córdoba" aac. 16, pp 193-206

RUIZ LARA, D.; MURILLO REDONDO, J. F. (1996): "Resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en el Zoológico Municipal de Córdoba", A.A.A., Sevilla, pp. 123-142.

RUIZ LARA, D.; MURILLO REDONDO, J. F.; MORENO ALMENARA, M. (1997): "Memoria de los trabajos arqueológicos efectuados por la G.M.U. en el Vial H del Polígono 3 del Plan Parcial de Poniente y en la unidad de actuación P-6 del P.G.O.U. de Córdoba (1995- 1997)", A.A.A., Sevilla, 148-162.

RUIZ NIETO, E. (1996): "Intervenciones arqueológicas en el polígono de poniente (P3) (Córdoba)", A.A.A., Sevilla, 69-79.

SANTOS GENER, S. de los (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)*, I.M.C.G.E.A., 31, Madrid.

VALLEJO TRIANO, A. (1995): "El proyecto urbanístico del estado califal: Madinat al-Zahra". *La arquitectura del islam occidental*. Barcelona-Madrid, 69-81.

ZAMORANO, A.; LUNA, D. (1992): "Excavación arqueológica de urgencia en el sistema general U-1 (finca Fontanar-Córdoba)". A.A.A., III, Sevilla, 161-174.

ZANÓN, J. (1989): *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid.

FIGURA

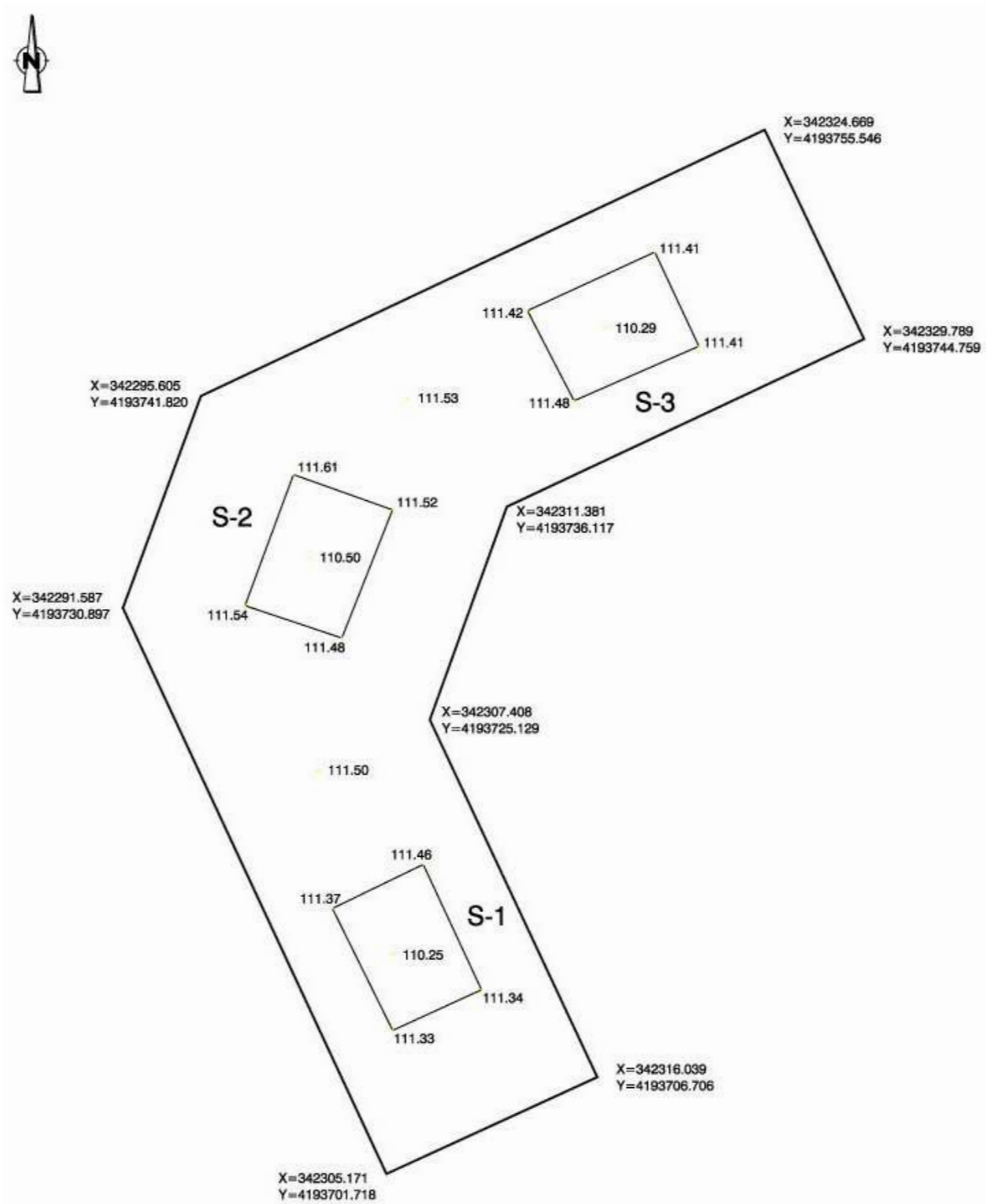


Figura 1: Planta general del solar.



Lámina I: Vista general de la parcela.



Lámina II: Detalle del perfil norte del sondeo 2



Lámina III: Vista general del sondeo 3.